

FRANQUEO PORCANTADO

SUSCRIPCION

Año . . . . . 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes . . . . . 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales.

Número sueldo 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO PORCANTADO

Se publica los martes

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarri, 2

Teléfono núm. 25

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

SILLONES DE MÉDULA

BUTACAS DE MIMBRE •• FRESQUERAS

MELADORAS •• NEVERAS

HAMACAS Y MECEDORAS DE LONA

THERMOS •• PERSIANAS •• INSECTICIDAS

CUADROS Y MOLDURAS

MANUEL TABERNÉ

MIGUEL FLUITERS, 77 y 79 •• MUEBLES EN EL PRINCIPAL

ALMACÉN: FRANCISCO CUESTA, 2 - Teléfono, 60

CONSULTORIO JURIDICO

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 - Guadalajara

DIRECTORES

D. Francisco de P. Barrera y Junado

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.

D. José Carrasco y Cabezuolo

Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES SECCIONES

- I. Administrativa. - Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.
II. Consultas por correspondencia. - Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.
III. Defensa del Comercio. - Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenistas y pleitos que se deriven.
IV. Accidentes del trabajo. - Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.
V. Expedientes de quintas. - Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomienden al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.

A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consulten las tarifas de iguala por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos Letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete

ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA

a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

de la infinita caridad de Cristo— como dijo León XIII—, es resumir nuestra historia, que fué y será siempre, como en país alguno, más que procezo de hechos, historia de almas, historia de fe y de amor divino; de fe que fundió y sublimó a nuestras diversas gentes en la magna cruzada de ocho siglos, desde la cruz de roble que enarbó Pelayo a la cruz de plata que los Reyes Católicos plantaron en las torres de la Alhambra; de amor divino en que Teresa de Jesús ungió y encendió nuestra lengua, que iba a ser alma insubmergible de dos mundos.

Y alzar tal monumento al Corazón de Cristo, fuente del amor de caridad, en la hora en que la caridad parece haber huido de los pueblos cristianos que, sordos a la voz que nos manda: «Amaos los unos a los otros», sobre la tierra encharcada en la sangre e hinchada con los cadáveres del más colosal de los humanos fratricidios, pactan paces sin perdón y sin misericordia; alzar tal monumento frente al odio y la codicia universales, es coronar con una oración de piedra la obra de amor cumplida por nuestro Rey, nunca tan Rey de España como al asumir la hidalguía y el cristiano redentorismo de su pueblo para con las víctimas de la guerra mundial.

Y en verdad que ese monumento, en esta hora en que Cristo va coronando las cumbres de la tierra: en los Andes, en Montmartre, en Bélgica, en el Tibidabo; ese monumento, significativamente erigido en el corazón geográfico de España, la cristianizadora de un continente, y en el cerro franciscano y ante la franciscana iglesia de los Angeles, que simbolizan al Serafín de Asís que encendió en amor la Edad Media; ese monumento, sobre el que se alza la imagen del que abrió en la Historia la era del amor, del que nació entre cánticos de paz y nos legó la paz como divina herencia en suavísimas palabras: «Mi paz os doy, mi paz os dejo», se verá desde todas las latitudes del planeta y desde todas las distancias de la Historia.

Porque la imagen de Cristo, alzada por la fe en las cumbres de Europa y de América, dice en voces mudas a los Caines y a los tiranos que el mundo no es de la fuerza, que el mundo no es de los Cresos ni de los Césares que el mundo es de los humildes, de los místicos, de los consoladores, de los sembradores de la divina semilla; que el mundo es del espíritu, y el espíritu es del amor. Blanca de los Ríos de Lampérez».

Se dice...

... que la Junta de Subsistencias se vá a decidir al fin a suspender la vacación y a preocuparse de algo en relación con el precio de los artículos de primera necesidad y con el cumplimiento de la tasa.

... que el Ayuntamiento vá a estudiar el medio de salir del atranco en que se encuentra todos los meses cuando trata de pagar a los empleados y satisfacer otros gastos ineludibles.

... que por fin ván a desaparecer los carros de la vía pública; esos carros que de día y de noche interceptan el tránsito sin que los tenientes de alcalde cumplan sus deberes multando a los dueños y retirando los carros.

... que no se ván a construir más obras sin contar antes con la licencia del Ayuntamiento que

ahora suele concederse cuando ya están terminadas.

... que vá a desaparecer la plaga de mendigos que agobian a los transeúntes implorando limosna. ... que el Sr. Alcalde no vá a guardarse las mociones que presente algún concejal, impidiéndole que ejerza su derecho de velar por la buena administración.

PERDIDA

Alfiler de pecho de señora.

Desde la Plaza de Moreno a la Concordia.

Santa Clara 13, gratificarán, al que lo presente.

No la violencia, sino la previsión y el amor

La cuestión social que desde hace varios lustros tiene preocupados a estadistas y pensadores, a ricos y a pobres, a patronos y a obreros, ha tomado en la actualidad, por lo que a nuestra patria se refiere, nuevos derroteros, y se encamina por tales fragosidades y asperezas que ni ricos, ni pensadores, ni patronos ni estadistas aciertan a cortar sus pasos, y lo mas sensible es que no se vislumbra medio alguno que pueda purificar el ambiente que tan cargado de amarguras y desengaños, de odios y asperezas se cierne sobre todas las clases sociales.

Desde que las doctrinas comunistas se divulgaron sin freno alguno, los predicadores de las reivindicaciones de los obreros vieron asegurado su mas alagüeño porvenir, y para conseguirlo, trabajaron sin descanso, predicaron sin fatiga y ofrecieron sin medida; y el obrero no acostumbrado a oír tales predicaciones, ni a escuchar tales ofertas, agrupose en derredor de aquellos hombres a quienes juzgaba de desinteresados directores y formaron esas sociedades de resistencia que mal guiadas y peor aconsejadas solo pretenden mucho jornal y pocas horas de trabajo.

Mientras tanto los patronos preocupados con el tanto por ciento, atentos al engrandecimiento del negocio, y haciendo una vida mas o menos regalada, miraban al obrero como un artefacto cualquiera destinado a la producción y solo consideraban aquellos que se contentaban con menos para vivir y que podían trabajar más y más barato. Esta conducta dió su fuerte empuje a la formación de las sociedades obreras.

Formadas estas y encaminadas únicamente a la consecución del aumento del jornal, obtuvieron por medio de las huelgas tantos triunfos como claudicaciones sufrieron los patronos, los que accedidos en todas direcciones accedieron al máximo de concesiones a que podían llegar.

Hoy el obrero, envalentonado con sus pasados triunfos e impulsado por la carestía de la vida, sigue pidiendo mejoras tanto en sus jornales como en la disminución de las horas de trabajo, y aunque sus directores están persuadidos de que sus desmedidas aspiraciones no pueden ser satisfechas porque han hecho casi imposible todo otro beneficio, les siguen ofreciendo nuevos medios de combate, les guían por nuevos derroteros y como los patronos

apegados a la felicidad terrena, no ven posibilidad de acceder a sus demandas y se encuentran aterrorizados ante los repugnantes crímenes que los sindicalistas han realizado, se han decidido por el cierre de sus fábricas, obligando así al obrero a permanecer en huelga forzosa.

Y lograrán algo con éstos medios de violencia? Quien lo duda. Lograrán el recrudescimiento del odio, la lucha de clases, los asesinatos colectivos y la amargura en todas las fases de la vida y con esto la paralización del progreso, el desprecio al orden y a la justicia y la repulsión hacia los principios moralizadores de la sociedad cristiana; luego no es la violencia el medio que deben emplear para salir de tan gran atolladero.

Los medios mas propios y adecuados, los que restañarían heridas y purificarían afectos son los que indica el Sr. Monedero, esto es, salarios justos, participación en los beneficios, fomento de instituciones de previsión y de ahorro, instrucción profesional y moral lo mas completa posible, interés, afecto y buen ejemplo.

Si los patronos emplearan estos medios que son los únicos que al unisono aconsejan el progreso de los tiempos y la piedad cristiana, su triunfo sería seguro, por que entonces el obrero, en vez de huir se aproximaría y lejos de odiar, amaría al que tan señalados beneficios le reporta y con tan hermosa instrucción le conforta.

Teobaldo Moro.

ABUSO INTOLERABLE

Para el Sr. Ministro de Fomento

La Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, sabido es que abusa del público, a ciencia y paciencia de las autoridades, que miran más por las grandes empresas que por los intereses generales de la Nación.

Pero de todos los abusos que la citada Compañía viene cometiendo ninguno tan irritante como el que realiza negándose a contestar a las reclamaciones de los que se ven precisados a solicitar las diferencias que por excesos de portes se les cobran en las estaciones.

Como la acción para reclamar judicialmente esas cantidades prescribe a los seis meses, procura la Compañía dar largas al asunto y así consiguen muchas veces que cuando el particular se decide a llevar el asunto al Juzgado, caducó su derecho y resulta inútil la demanda.

No sabemos si el Sr. Ministro de Fomento creará que es de su incumbencia obligar a la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante a que guarde al público que paga y contribuye al enriquecimiento de sus accionistas, las consideraciones debidas.

Por si estima el Sr. Ministro que es obligación suya sancionar los abusos de esa empresa, nosotros denunciarnos hoy el siguiente hecho:

Habiendo escrito varias cartas al señor Jefe del Tráfico, rogándole amistosamente que se revisaran varios talones de portes en los que según personas peritas se había cobrado con exceso lo que conforme a tarifa correspondía pagar, y no obteniendo contestación alguna, se intentó que en la oficina correspondiente dieran recibo de una carta y nota detallada de las cantidades que se reclamaban por exceso de portes.

CRISTO EN LAS CUMBRES

Con este epigrafe, la magnífica revista Raza Española, que tan sabiamente dirige en Madrid doña Blanca de los Ríos de Lampérez, ha publicado, con la fotografía del monumento erigido en el cerro de los Angeles al Sagrado Corazón de Jesús, un artículo verdaderamente admirable de la citada insigne escritora.

Es tan breve como elusivo y edificante, y por ello le transcribimos en lugar preferente a estas columnas. Es, por otra parte, la más hermosa respuesta a cuantas irreverencias dicen todavía contra la magnífica expresión de fe católica que aquel monumento significa y simboliza.

El citado artículo dice así:

ANTE EL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En España, donde la mística se confunde con la historia nacional; donde los libros de la ciencia del amor son los textos de nuestro casticismo; donde el arte de nuestro siglo de oro, en frase de Menéndez y Pelayo, «sentó a la Teología en el hogar del menestral»; alzar un monumento al Amor de los Amores no es sino esculpir en piedra el unánime sentir, no ya de la nación, cuya unidad histórica es la fe de Cristo, que juntó en una estirpe a las más diversas gentes, sino de la raza que, siendo tan compleja, es una, porque en una la fundió la celeste llama del amor divino, la heroica fe de los misioneros que bautizaron a América con llanto de caridad y con sangre de martirio.

En España alzar un monumento al Corazón de Jesús, «símbolo y expresión

tes resultante de las expediciones que se consignaban. Y en las oficinas se negaron rotundamente a acusar recibo de la carta y nota, sin duda procurando como siempre que los clientes se aburrían esperando la contestación y si alguna vez se deciden a llevar el asunto al Juzgado les sorprende la Compañía alegando la prescripción, que ni siquiera pueden interrumpir con arreglo a derecho por la reclamación extrajudicial, ya que no contestando la Compañía ni dando recibo, jamás se puede demostrar que se requirió amistosamente a una empresa para que devolviera el dinero con que indebidamente se quedó.

En cuanto se abran las Cortes, tratarán de este escandaloso proceder de la Compañía citada, varios señores Diputados, y nosotros dispuestos a poner de nuestra parte lo que podamos para evitar que se abuse del público, estamos reuniendo datos para bien documentados tratar con la extensión debida de este asunto no solo en las columnas de LA PALANCA sino en las de otros periódicos de Madrid.

Porque la forma en que ciertos empleados tratan al público, y sobre todo a los comerciantes que ejercitando un derecho y no queriendo abonar 10 pesetas por lo que solo deben pagar 4, etc., tablan reclamaciones dirigidas por Procurador y Abogado, en el Juzgado, vá resultando intolerable y constituyen lo una cuestión realmente de orden público, ya que no puede consentirse que al ciudadano que paga más de lo debido como lo demuestran las innumerables sentencias en que se condena a la Compañía, encima se le insulte y se le nieguen facilidades que según la ley y reglamentos de Policía de Ferrocarriles, deben dársele en todo momento.

Y menos mal que en Guadalajara tanto el Juzgado Municipal como el de primera instancia proceden con una rectitud, con una serenidad, y con un espíritu de justicia tan estrecho, que la Compañía de Ferrocarriles ya sabe que podrá reírse de los particulares en sus oficinas pero que en los Juzgados no solo no se rien sino que pagan con costas siempre sus abusos y demasías.

## Asuntos locales

### El paseo de la Concordia

Desde que el concejal D. Felipe Ortega propuso al Ayuntamiento que se varie la traza o plano de los jardines de la Concordia, y fué tomada en consideración su iniciativa, se viene comentando en todas partes la forma en que se quiere llevar a cabo la reforma del paseo principal de la población.

Trátase de que el kiosco de la música quede en el centro del paseo y por consiguiente habrá que talar los árboles de las dos filas que forman el paseo que detras del kiosco existe, y de disminuir el tamaño de los macizos que siguen frente al paseo de San Roque.

De donde resulta que para ensanchar el paseo central y para que quede en el centro el kiosco se arrancarán unos doscientos árboles próximamente, si prospera ese criterio.

Visto el inconveniente, se quiere por algunos señores concejales trasladar el kiosco frente al sitio que hoy ocupa haciendo una plazoleta para que quedando dentro resulte el paseo central de igual anchura por todos sus lados y no como hoy que estrecha por el sitio donde sale el kiosco.

Esta reforma también exige talar cuarenta o cincuenta árboles para hacer la rotunda donde se quiere instalar el kiosco y además disminuir el tamaño de los macizos que existen frente al muro de la Concordia que da a la calle de Jáudenes.

Con este proyecto si es verdad que queda más regular el paseo central, en cambio no solo no queda el kiosco en el centro del paseo sino que se esconde más de lo que ahora está.

Y por último, se ha pensado también colocar el kiosco en uno de los extremos del paseo central como está en el paseo de Cervantes de Alcalá de Henares y en otras poblaciones.

Nosotros creemos que todo eso es disparatado y que ya que al hacer el kiosco no se colocó en sitio adecuado el trasladarlo hoy solo puede beneficiar al contratista que se encargase de la obra. Cuando

se construyó el kiosco nuestro director señor Barrera votó en contra de tal obra porque aquí donde no se ha conseguido que se instalen urinarios, que se adquiera material para servicio de incendios, que se sane el Matadero, que se adecante el Cementerio, y que se hagan en fin, tantas y tantas obras que son de imprescindible necesidad resultaba un despilfarro gastar veinte mil pesetas en un kiosco para la música.

Si hoy para trasladarlo se gastan otras cinco o siete mil pesetas, resultará que el Ayuntamiento ha invertido en dos años veintiseis mil pesetas en una cosa que se podía pasar sin ella, mientras siguen inotados servicios tan importantes como el de incendios.

Y como para no trasladar el kiosco y que éste quede en el centro del paseo se precisa talar dos grandes filas de árboles creemos que todos los proyectos de los que ya se han hecho los planos correspondientes por el Arquitecto municipal deben desecharse.

¿Solución? Creemos que la hay para que la iniciativa del Sr. Ortega se lleve a cabo pues no nos parece mal ni mucho menos que se procure ensanchar el paseo, dejar el kiosco en el centro y dar nuevo aspecto a los jardines, reduciendo los grandes macizos que se comen el terreno, y haciendo un trazado más en consonancia con lo que hoy se estila en todas las capitales.

Y la solución es sencilla a nuestro juicio. Con el plano que se ha hecho para dejar el kiosco en el centro estudiase el medio de variar desde luego los macizos y hacer las plantaciones de árboles que habían de sustituir a los que hoy existen en esas dos largas filas que se quiere desaparezcán. Y cuando los nuevos árboles hayan crecido y estén frondosos, se podrán tirar los otros, dejando entonces terminado el proyecto. Es decir, en vez de tirar árboles y plantar otros dejando a la población unos cuantos años con el paseo de la Concordia sin sombra por ese lado, plantense ahora los que se quieren en el sitio y siguiendo la dirección que marca el plano, pero sin arrancar los viejos.

De momento no quedará el kiosco en el centro pero cuando los nuevos árboles puedan sustituir a los viejos y estos se arranquen quedará todo como se proyecta hoy y sin gastar dinero en traslados del kiosco, y sin dejar el paseo por unos cuantos años con doscientos o ciento cincuenta árboles menos.

## Rápidas

### Revista semanal

Todos los días leo las noticias que de la ciudad condal publican los periódicos de Madrid, y como ni un solo día he encontrado lo que con avidez espero, y lleno de asombro me pregunto ¿habrán perdido el uso de la palabra? ¿se habrán ido a visitar a Wilson? ¿se les habrá tragado la tierra? Donde están, pues, esos valientes que ante los conflictos catalanes no sacan a relucir sus espadas oratorias y meten en cintura a los patronos federados y a los obreros sindicados? Todos son hombres de gran saber, Cambó bien lo demostró en el ministerio de Fomento pudiendo parecer a todo el mundo y no haciendo nada práctico, Ventosa en Abastecimientos, creó los sindicatos harineros para torturación de los labradores, Cadafal desde la presidencia de la autonomía catalana insultó a Guadalajara, y el sobarbio tipazo de D. Marcelino Domingo, ese... si no lo tiene demostrado, se le supone. Además tampoco sería justo poner en duda el valor, el arrojo y hasta el heroísmo de estos señores, porque en las revueltas desaparezcán, en las huelgas se recojan y las amenazas les produzcan a veces frío gracioso y a veces estertor agónico, no, esto no es cobardía, es que son impresionables de suyo conocen su temperamento y ante el temor de no llegar a la redención doméstica que se proponen, enfundan la espada de la elocuencia en la vaina del saber, guardan el uniforme de la contienda y se visten con el deslumbrador ropaje de la prudencia. ¿Será por esto por lo que no sabemos nada de ellos?

—Como la vida ha encarecido, los productos alimenticios escasean y el abuso sigue en todo su apogeo, se lee ha ocurrido a nuestros vecinos los franceses una idea muy original, y tan original, que si llega a cuajar, ha de contribuir al abaratamiento de la vida, al crece de los precios y al mayor aplaciamiento de los salidos. Exige la Sociedad de Cazadores de Francia y la apoya el ministro de Agricultura, que Alemania y Austria entreguen vivos y en buen estado 1.250 ciervos y 12.000 hembras; 6.000 gamos; 800.000 liebres; tres millones de parejas de perdices y Austria entregará además un millón de faisanes; añadan a esto las múltiples dificultades que presentan para la repatriación de prisioneros de guerra y habremos descubierto los principios y desos de que se hallan previstos los señores franceses. Eso es mirar por la patria.

—Son dignas de anotarse las cuentas de gastos de la delegación norteamericana ha efectuado durante el tratado de paz y que el gran Wilson ha sometido a la aprobación del Senado. Por el alquiler del hotel Crillon 350.000 dólares; compra de automóviles 14.000; alquiler de idem 32.000; lavado y planchado de ropa 31.000 y en comer 128.090 y otros varios cuya suma total es de 1.250.000 dólares.

### Temoles.

## Conflicto solucionado

Con motivo de la reciente disposición acerca de los panaderos, sobre las horas de trabajo, existía una gran desavenencia entre patronos y obreros, respecto a las horas en que habían de concurrir a los hornos.

Como el asunto amenazaba degenerar en una huelga, intervino el Gobernador civil Sr. Mazzantini, que consiguió llegar a un acuerdo en virtud del cual los obreros entrarán a las tres de la mañana al trabajo.

## La clase secretarial

### (CONCLUSION)

#### Llamamiento radical y definitivo

La unión hace la fuerza y por lo tanto es imprescindible que todos os agrupéis bajo los pliegues de la bandera del ideal de justicia y protección y unidos presentad combate al enemigo mortal, al Gobierno.

Bien es verdad que muchos secretarios no tienen por la clase ese afecto que deben y por ende inclinación, pero es porque tienen otros medios de vida.

Ahora bien; aquellos a los que la fortuna no ha querido favorecer o la desgracia los ha sumido en la antesala de la pobreza; ya que el salario es inmensamente mezquino ¿van a seguir en este trance tan angustioso?...

Aunque nada más sea por amor propio y por compañerismo, uníos todos, y los que abundéis en riquezas, practicad la hermosa virtud de la caridad, colaborando para el triunfo de la justicia en favor de vuestros compañeros de infortunio; a más que lo hacéis en favor vuestro también pues en el futuro no sabéis si vuestros hijos necesitarán de los hoy necesitados.

Se impone, pues, radicalmente vuestra dictadura, ¡queridos secretarios! es necesario, es forzoso ya...

No os dobleguéis ante la impávida osadía del Gobierno, reconoced que el estado sin vosotros saldría perjudicado en grado superlativo; y por ésto, tened presente que acto efectuado por vosotros en defensa del ideal que sustentáis, es lógico y razonable y que el Gobierno mismo reconoce la apremiante necesidad de solucionar vuestra situación, no atendiendo a esos eldabonzos de la conciencia porque radica en el fracaso de la política fascista.

Es, pues necesario absorber más cada día, cada hora y si se quiere cada minuto y aparte de la prensa, tener preparados los otros elementos que han de decidir la lucha a vuestro lado, y es necesario hacerlo pronto.

¿Cuándo...? No creo sea descabellado mi deseo de que esté todo preparado para antes de que este Gobierno, sobre el que pesan aquellas célebres, terribles y fatídicas palabras, *Mané, Tacel, Farés* que las izquierdas han proferido (no ya ante escaso número de contestantes sino ante la opinión), sucumba, quedando frustrada de nuevo vuestras hulegüñas esperanzas.

Por tanto débese organizar la asamblea magna, el comienzo de la segunda quincena del mes de Septiembre, si en la primera no se consigue como es lógico y en ella ser el espíritu de unión.

Se reconoce la excelente labor de las asambleas, el entusiasmo para la unión general y la espíritu dada a los representantes y artículos de dignos compañeros, así como el donado de serino demostrado hacia la clase, tan necesitada de protección por el Estado, a quien como digo, prestan realmente los mayores servicios.

Mas no es bastante el medio expuesto antes, hay que hablar menos, y al ponerse con urgencia en contacto con la práctica, (las tesis hacen retroceder de huida al Gobierno), antes que se derrumbe lo que debe ser (pero que no lo es desgraciadamente), piedra fundamental en el edificio de la Patria; el Gobierno, pues de lo contrario siempre estará en el mismo estado, de forma que cuando os hallabais al borde de la trinchera habéis tenido que retroceder y guareceros en ella de nuevo.

Ante esto es ya hora de que queden demostrados el valor y la competencia a, por lo que, nunca mejor que en la Asamblea Nacional, que se hace urgentísima si no se atienden y quedan definitivamente aprobadas las justas aspiraciones de la clase secretarial, representada y presentadas ante el Poder por el Excmo. señor D. Francisco Ruano Iustre Presidente de Junta Central y por los dignos vocales de la misma.

Celebrada que sea la Asamblea y entregadas las conclusiones, insisto con fuerza para que en un tiempo determinado se constituya.

Que se os desoye, (que nada tendría de extraño por parte de un gobierno nacido del misterio y de la conjura) dimitid inmediatamente sin cometer la villanía de haceros daño unos a otros en vuestro destino, advirtiendo que si se abriga la idea de usar de la fórmula de los «esquiroleas», doblareis vuestra acción y energías no respondiendo de cuanto suceda.

No es la hora de derechos ni de izquierdas sino de vosotros y puesto que de vosotros es, no la despreciéis y si para que se os haga justicia es necesaria la paralización de la administración nacional, enhorebuens, así aprenderán los gobiernos a formar juicio exacto de las necesidades indispensables del país y de los funcionarios indispensables a evacuarlas.

Quizás se alegue no haber dinero, a lo que se puede argüir. ¿Por qué los ex-ministros, sobre todo los «chupones» que crean todos los son, perciben la cantidad de 36.000 pesetas anuales? De forma que después de causar el despilfarro de la nación un premio...

Como sumemos los ex ministros y la cantidad que reciben por «chupón», veremos cuan extensa es aquella, causando desde luego un gravamen terrible al presupuesto y éste al país.

La opinión y yo con ella opina que desaparecer esas «gangas».

¡No me extraña que cada día quieran nuevos personajillos cargar con la cruz de un ministro... ¡¡¡oh...!! ¡¡¡pensión...!!

Si a todos esos señores se les retirara esa cantidad y así como también a muchos generales esas horribles pagas que perciben aun, después de pasar a la reserva, y todo ello se destinara a la reorganización del cuerpo secretarial; ved queridos compañeros, sino habría una administración fuerte y rígida.

Por lo pronto no existirían chanchullos que hoy permanecen impunes y a los que dan lugar la pasividad y desprestigio de los gobernantes.

Las contemplaciones para éstos, palparablemente está demostrado que no deben existir, hoy no os debéis acercar a ellos con esa humildad que caracteriza a los hombres honrados, sino con la fuerza; con la amenaza y acción.

Recuerdos no muy lejanos: Correos y Telégrafos, Ministerio Fomento, Hacienda, Clase obrera, en fin; todo el que desea el pedazo de pan para su hogar.

Y vosotros, caros amigos ¿vais a quedar a la zaga de esos elementos indicados, siendo vuestra labor más árdua y encaminada a facilitar la fuerza pecuniaria a ellos?.. Jamás.

Uníos, pues, dar la batalla a estos gobiernos a los que se les llena la boca al pronunciar «Patria» siendo ellos los que precisamente con sus actos la hundien en medio de las borrascas de fuera y dentro del Parlamento.

¡Sed fuertes, os recomiendo de nuevo y venceréis lo cual ansío con toda mi alma.

Expuestos con el mayor cariño amor a la clase secretarial, los extremos que abraza en defensa de la misma cuanto queda relatado, no terminé sin hacer constar mi mas caluroso y atento saludo y la más distinguida consideración al muy digno señor Sr. D. Francisco Ruano Presidente de la Junta central de Secretarios,

a los también dignos vocales de la misma a los señores directores del «Defensor municipal Secretariado» y «Consultor de los ayuntamientos», así como a otros periódicos profesionales quienes reconozco profundamente el celo que se debe desplegar en pro de esta clase tan postergada y a la que prestan un valioso apoyo.

Por último hago fervorosos votos por que se sancione y apruebe, antes de que venga otro director de música con otra batuta o sea gobierno, el reglamento presentado por la referida Junta Central con lo cual se evitaria que de nuevo esta clase mártir de las concupiscencias de los nefandos legisladores, quede sin amparo y a merced del caciquismo demoleedor de las libertades individuales.

Félix Rangil Alonso.

## Gobierno civil

El señor Gobernador ha fijado para recibir visitas, la hora de 10 a 12, todos los días; y la de 12 a 2 para despacho y firma con los funcionarios a sus órdenes.

Han quedado suprimidas las recepciones de los lunes de 6 a 7 que se anunciaron para los periodistas quienes podrán ver al señor Gobernador cualquier día de la semana.

Merced al interés que en ello ha puesto el Gobernador, *El Figaro* de Madrid sigue publicando magníficas reproducciones a toda plana de los principales monumentos de Guadalajara.

Hemos visto ya publicados el patio del Palacio del Infantado y la fachada principal, el escudo de la Casa de Austria existente en el Claustro del Instituto y la Capilla de Luis de Lucena, la galería del jardín del Palacio del Infantado y otras.

## Del Ayuntamiento

### La sesión del viernes

Poco después de las doce abre la sesión el Sr. Pedromingo, a presencia de los Concejales señores Largacha, Cuadrado, Zoffio, Prado y Casado (D. Emilio), leyéndose el acta de la anterior, que queda aprobada.

Pasa a informe de la Comisión de Aguas una solicitud de D. Emilio Esteban pidiendo disfrute de agua para una casa de su propiedad.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Septiembre.

Dáse cuenta del estado de multas impuestas durante la semana anterior. Pasa a informe de la Comisión de Aguas el recurso de alzada presentado por varios tenedores de agua a perpetuidad contra el Reglamento últimamente aprobado para ese servicio.

Es aprobada una moción de la Comisión especial para la reorganización de la Banda provincial de música, en que propone se subvencione a la misma con mayor cantidad que la señalada actualmente y la creación de una Escuela municipal de música.

## EL TRABAJO EN LAS PANADERÍAS

El día 26 del actual y convocados por el Gobernador civil, celebraron una reunión en el Gobierno los dueños de tahonas e individuos de la Junta directiva de la Asociación de obreros panaderos, conviniendo las siguientes bases para la nueva jornada de trabajo:

1.º Los trabajos de fabricación de pan darán comienzo a las tres de la mañana.

2.º La jornada máxima será de diez horas, incluyendo una para comer.

3.º El trabajo se hará de una sola jornada.

4.º Durante la jornada, ningún patrono podrá ordenar que reparta a sus obreros; pero éstos podrán hacerlo una vez terminada la fabricación en el tiempo que quede hasta el total de horas que tienen que trabajar.

5.º Por cada hora extraordinaria se abonará un 25 por 100 sobre el jornal que disfruten los obreros.

6.º Estas bases comenzaron a regir el jueves 28 del actual y terminarán en 31 de Octubre próximo.

El horario durante el invierno se podrá modificar de común acuerdo, en el sentido de comenzar la jornada a las dos.

En ningún caso mas tarde de las tres.

# HIJOS DE BENITO ORTEGO

## MATERIALES

para saneamiento de edificios y calefacción

Baños, lavabos, W. C. de todas clases y marcos, tuberías de plomo, sumideros, sifones, caños de hierro, válvulas, duchas, grifería, contadores de agua de gran seguridad, bocas de riego, termo sifones, cocinas, calderas y aparatos de calefacción de la importante casa de Barcelona Preckler y Compañía, chapas de plomo, zinc y galvanizadas, tuberías de hierro para calefacción y accesorios, hojadelata, masilla de vidriero, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Miguel Fluitters, 19

## De sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa del capitán de Ingenieros Sr. Ortega Enhorabuena.

—De Sigüenza ha regresado a San Sebastián donde pasa el verano, el señor Conde de Romanones.

—Han regresado de Híndelaencina, los señores de Hidalgo.

—También han regresado de San Sebastián los señores de Chueca.

—Se encuentran pasando una temporada en esta población la distinguida señora e hijos, de D. Antonio Gómez Plasent.

—De Madrid han regresado los señores de Prado.

—Ha llegado de los Balbases (Burgos), donde ha pasado el verano don Paulino Saldaña.

—La señorita María B. de Martínez de Velasco, se encuentra completamente restablecida de su indisposición.

—El Presidente de la Diputación señor Aguado, regresó del balneario de Cestona y marchó con su familia a Durón.

—Para Liernanes ha salido el Secretario de la Diputación Sr. Infante con su distinguida señora e hijas.

—En Sigüenza pasa una temporada la señora viuda de Campos.

—Días pasados han marchado a Barahona (Soria) y Sigüenza donde pasarán el presente mes los señores de Ortega (D. José) con sus angelicales hijas.

—El pasado sábado y domingo regresaron de San Sebastián los señores de Saiz Lopetegui con su simpático hijo Paquito y de Sigüenza los señores de Saiz y Sanz con sus hijas.

De Medina del Campo ha regresado D. Antonio Sanz Vacas y su hijo Antofito.

## Tiro nacional

Fiesta en Pastrana

El día 24 de los corrientes se celebró un concurso de Tiro en el polígono que la representación del Tiro Nacional tiene recientemente construido en el sitio denominado el Juncal. Se hizo un programa dividido en dos sesiones una por la mañana de 6 a 9 con dos competiciones: la 1.ª que comprendía tres premios consistentes en 25 pesetas en metálico, un magnífico cachillo de monte y un espejo de mano; la 2.ª competición de matrícula gratuita para los jornaleros del pueblo y premio de 25 pesetas en metálico.

La sesión de la tarde de 5 a 8 se compuso de dos competiciones: en la 1.ª se ofrecían tres premios que eran 50 pesetas en metálico; una preciosa copa y un aparato de luz eléctrica; la segunda competición comprendía dos premios que fueron una cartera de piel con inicial de plata y una pistola automática.

Los ejercicios de tiro se hicieron con el mayor orden y perfección como se demostró al disparar 400 cartuchos sin ocurrir el más pequeño accidente y en el tiempo reglamentario, reinando grande animación y corrección tanto por parte de los concursantes como por el numeroso público que asistió a la fiesta. Las comisiones ejecutivas designadas rivalizaron en el cumplimiento de sus respectivos cargos desempeñando maravillosamente pues los Jueces de campo, secretarios de galería, marcadores y expendedores de matrículas multiplicaron sus energías atendiendo escrupulosamente a las instrucciones que se les habían dado y atendiendo con el mayor esmero a los tiradores y al público que presenciaba los ejercicios: grande ayuda prestó también la Guardia civil y todo ello contribuyó a que reinara una tranquilidad y respeto envidiables así como a que no se hiciera protesta ni reclamación alguna al Jurado, coincidiendo matemáticamente las notas de los mar-

cañores, los datos y señales observados en el foso y en los blancos, con la calificación por impactos y puntos declarado por dicho Jurado. Esto constituyó un verdadero éxito para la representación que se felicita muy de veras con resultado tan halagüeño al hacer su primer ensayo de certamen de Tiro al blanco.

El fin de la fiesta del día fué una animada y castiza verbena con iluminación a la veneciana y en ella congregada toda la selecta juventud de Pastrana con la belleza y elegancia de encantadoras muchachas, se pasó la velada de modo delicioso; se merendó copiosamente, se bailó mucho y quedaron citados para repetir pronto tan agradable fiesta.

La representación de Pastrana del Tiro nacional se muestra satisfecha y orgullosa por haber alcanzado un verdadero éxito y abriga la seguridad de que cada día ha de ser más brillante y próspera su vida social ofreciendo grandes beneficios a esta región con el desarrollo de tan patriótica institución y Escuela militar que ya tiene en camino de lograr también positivas ventajas para los reclutas comprendidos en sucesivos reemplazos del servicio militar.

En la noche del 27 se celebró en el Casino el solemne acto de la entrega de premios a los tiradores que los alcanzaron y en esa reunión se expresaron en términos breves pero muy sinceros la gratitud y reconocimiento que la Sociedad debe a todos cuantos han cooperado al éxito logrado y la enhorabuena mas cordial a los tiradores premiados, requiriéndoles para que sigan propagando sus entusiasmos por el Tiro nacional dando ejemplo de ciudadanos patriotas y honor a su pueblo, a la Alcarria y a España entera.

¡¡¡Viva el Tiro Nacional!!! ¡¡¡Viva Pastrana!!!

Relación de tiradores que han obtenido premios:

1.º D. Angel Somalo Paricio, alférez de caballería alcanzó tres premios acreditándose como campeón y tirador muy completo.

2.º D. Gregorio Mayor Hernández Farmacéutico de Pastrana que obtuvo dos premios haciendo lucida tirada en todas las competiciones.

3.º D. Lorenzo Sánchez Pérez, Abogado y Administrador de Correos de esta villa ganó el bonito premio regalo del señor Juez de primera Instancia.

4.º D. José Bachiller Rebuella joven Abogado de esta localidad consiguió el premio de una linda copa regalo de las distinguidas señoritas de la población.

5.º El obrero de Pastrana Emilio Yela ganó el premio de 25 pesetas en metálico que donó el Ayuntamiento para la competición de jornaleros con matrícula gratuita.

Un alcarreño.  
Agosto 28 1919.

## Gaceta necrológica

Copiamos de la Gaceta de Melilla del día 23 de Agosto:

«Ayer a las 10 de la mañana, recibí cristiana sepultura el cadáver del sargento del regimiento de Melilla D. Domingo Lorenzo Vacas Sanz (q. e. p. d.)

Era el finado uno de los más ilustrados, dignos y pundonorosos miembros de las clases de tropa del Ejército, habiendo producido su muerte entre aquellas el más profundo pesar, pues el sargento Vacas era muy queridísimo de todos sus compañeros, entre los cuales gozaba de gran popularidad y verdadero prestigio.

El sepelio fué un acto en el que se pusieron de manifiesto aquel cariño, y también la consideración y estima en que tenían sus jefes al finado, pues a él asistieron numerosas clases de los distintos cuerpos del Ejército, y estuvo presidido por el coronel del regimiento Sr. Ruibal, a quien acompañaban el comandante mayor Sr. Mir, y el capitán Ayudante Sr. Martínez Uribe.

El féretro fué llevado a hombros por compañeros del finado, desde el Depósito a la sepultura. Sobre aquel se veían dos hermosas coronas; una de homenaje de las clases del Ejército a su compañero, y la otra del Círculo de Unión y Recreo a su secretario.

Además concurrió al sepelio, la Junta directiva del referido círculo presidida por nuestro director D. Jaime Tur, la cual quiso exteriorizar con su presencia la gratitud de la sociedad hacia quien contribuyó con su entusiasta labor al enaltecimiento de la misma.

En la sepultura, el capellán del regimiento de Melilla, rezó un responso en sufragio del alma del finado. Después desfiló el cortejo en el que se veían representaciones de todas las clases sociales, por delante del duelo que se despidió en la puerta del Cementerio.

Descanse en paz el alma del malogrado y pundonoroso joven y reciba su

desconsolada familia el testimonio de nuestro sincero pesar por la irreparable desgracia que llora.»

Al recordar tan triste nueva, nos asociamos al dolor que experimentan los padres y hermanos del finado pues éste contaba 30 años y estaba aprobado para oficial segundo del cuerpo de oficinas militares, correspondiéndole por tanto, regresar a España en el próximo mes de Noviembre. También enviamos nuestro pésame a sus tíos D. José Sanz López, D. Antonio Sanz Vacas, y respectivas familias, por la desgracia que les aflige.

## Espectáculos

Teatro Principal  
Pocas novedades artísticas ofreció la jornada dominical última en la cual el principal interés lo constituyó el victorioso triunfo de los simpáticos «Zas» en la película «El triángulo amarillo» de la que se exhibió el último episodio tan interesante como sus anteriores.

El próximo domingo se dará principio a la nueva serie cinematográfica de inmenso valor artístico, una de las principales obras que forman la grandiosa «Serie de oro», de la genial trágica, reina del cine Francesca Bertini, en «Los siete pecados capitales».

Para esta proyección la empresa abre un abono a siete funciones, Moda y Popular que dará principio el venidero domingo, con el primer «pecado» «Scherbia», exhibiéndose el segundo al siguiente día festividad de la Virgen, titulado «Avaricia», continuando después los jueves siguientes del actual mes.

Del mérito, éxito y gran renombre de la película la prensa profesional la considera como de lo mejor filmado y en Madrid continúa en los cineas más principales exhibiéndose, donde cada noche es más elogiada tanto en valor, como por el fino trabajo que en ella imprime la primera de las actrices del silencio

De la dirección artística del nuevo teatro de la Latina se ha hecho cargo el notable literato D. Francisco de Viu, nuestro querido amigo y ex compañero de redacción de LA PALANCA.

La compañía Gil-Torres, se propone realizar una notable campaña y los mejores maestros del divino arte de Talía, entre ellos Benavente, Sansone, Muñoz Seca, Torres del Alamo y Asenjo, han prometido al Sr. Viu, obras nuevas que estrenar cuando dé principio la temporada que será pronto.

Nuestra enhorabuena a Paco Viu, al que deseamos todo género de venturas y éxitos, en su difícil misión.

Continúa el chismorreo sobre que compañía de teatro será la que actúe la próxima feria en el Coliseo Principal.

La pelota está en el tejado todavía y los comentarios son para todos los gustos, tanto que cada uno da como seguro lo que él dice y se dice... que Morano pedía muchas pesetillas, que lo de García Ortega y Teodora Moreno tampoco fué nada, pero que ahora andan por ahí cartas a Arturo Serrano el popular empresario del teatro Infanta Isabel, a Simó Raso, Montijano, Vilch's, Alarcón, Adamuz e infinidad más que desde luego pueden fallar también.

Lo que sea sonará y si sonará, vamos al monte raído, ya saben ustedes que sería zarzuela u ópera.

## Velada artística

La última de esta etapa celebrada por los jóvenes alumnos del Colegio de Huérfanos tuvo lugar la noche del viernes y bien puede decirse que en la despedida aheron el resto los noveles actores.

Dió principio la velada con la representación del juguete cómico, de Fernando Rosales, «Ye me ha tocado» siguió el diálogo en verso, de A. de Arévalo «Caney» representándose después «Hambre a tres» divertido juguete de Ovejuna Inf.»

Las citadas obreras, tuvieron una blén acabada interpretación por parte de los señores Muñoz, Andreu, Gandía, Navas, Artuñedo, Cirac y Medina. El petit niño Felipe Carravado, dijo con mucho dominio su papel «Caney» los demás actores un nuevo pedá en su carrera artística y los aplausos que les otorgó el dis-

tintuido auditorio fueron justos y merecidísimos por su ex. arada labor.

La Balada de la luz y La Canción del soldado fué cantada con mucho estilo y gusto por los jóvenes, señores Manzano y Muñoz, interpretando este mismo muchacho al final, una serie de jotas muy divertidas y recojientes. Ambos saccharon muchos aplausos mereciendo los honores de la repetición dichas obras.

La parte orquestal estuvo encomendada a la respetable y distinguida esposa del Coronel de Colegio de Huérfanos, señor García Maren a su bella hija Mercedes García Valiño y Lolita de Botana entre las obras que ejecutaron recordamos, «Pancho Camina» «Galabreses» «Foxtrot de las Campanas» «El Relicario» «La Balada de la Luz» y las «Jotas» citadas.

Tan consumadas profesoras fueron muy felicitadas y aplaudidas por el auditorio que llenaba el salón, sintiendo todos los concurrentes a la velada que fuera la última de la temporada presente allí donde hemos pasado ratos tan agradabilísimos.

## Cabos sueltos

Se rumorea que el coquetón teatrillo de la calle de López de Haro, abrirá sus puertas los días de la próxima feria y en el se proyectarán películas que alternarán con buenos números de variedades.

La culta sociedad «El Recreo» se propone reorganizar su cuadro artístico y dar principio a sus veladas teatrales muy en breve.

En el Casino Principal, terminó el sábado de proyectarse la película en «Las Garras del León.» El Ateneo Obrero sigue celebrando sus animados bailes los que cada día se ven más concurridos.

Hoy en el kiosco de la Concordia, tocará la Banda Provincial, por no haberlo efectuado anteaer a causa de estar fuera de esta capital.

## P. Drito Bambalina.

## Gacetas

Destinos.—Ha sido destinado a mandar el 19.º tercio de la Guardia civil el coronel-director de esta Comandancia D. José Rivera.

Para ocupar la vacante ha sido designado el teniente coronel D. Juan Bianco Pérez.

Sociedades Obreras.—El Comité directivo de la Casa del pueblo ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, Ramón Fernández; Vicepresidente, Federico Ruiz; Tesorero, Isidoro Fernández; Contador, Santiago Fernández; Secretario 1.º, Eduardo Bonis; Secretario 2.º, Agustín Moratilla; Bibliotecario, Agustín Sánchez; Vocales, Antonio de Lucas, Venancio de la Cruz, Epifanio Díez, Miguel Hidalgo, Pedro Tejero, Saturnino Sanz, Félix Salgado y Julián Abad.

Estadística.—Durante el mes de Julio han ocurrido en esta capital treinta nacimientos y treinta y ocho defunciones.

Como se puede ver por este mes y los anteriores, el número de defunciones es mayor que el de nacimientos.

A la escuela.—El día primero del presente mes quedaron abiertas las clases en las Escuelas públicas de la capital.

Ascensos.—El Secretario de este Gobierno civil Sr. Gómez Plasent, que ha ascendido a Jefe de Administración de tercera clase, ha sido trasladado a Segovia. Enhorabuena y que continúe en esta capital es lo que hace falta.

Por virtud de las reformas de plantillas de Gobernación, ascendida en el Gobierno civil, también el oficial 1.º D. Santos Bozal Moreno, a Jefe de Negociado de 3.ª clase; los oficiales segundos D. Alfredo Fernández y D. Aurelio Zamora, a oficiales primeros.

En el Cuerpo de Vigilancia Ascendidos: el inspector de 3.ª clase D. Alfonso Soto, a inspector de 1.ª, y el agente D. Luis Rodríguez a inspector de 2.ª clase, y los vigilantes D. Lorenzo Bartolomé y D. Ricardo Toril Vacas, a vigilantes de 1.ª clase. Enhorabuena a todos.

## TRES DEPENDIENTES

para atender en caballerías, negocio de Coloniales. Trabajo fácil.

Informará Cruz Arenas. Jadraque

Vacante.—Se encuentro vacante la plaza de Médico titular de Campillo de Dueñas, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas.

Podrá ser solicitada hasta el día 13 del presente mes.

Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana:

Día 3 de Septiembre.—Juzgado de Guadalajara, contra Blas García y otro, por hurto; abogado Sr. Bozal y procurador Sr. Esteban.

El mismo día.—Juzgado de Cogolludo, contra Juan Palancar, por lesiones; a. señor Zabía y p. Sr. Sanz.

Día 6.—Juzgado de Guadalajara, contra Anselmo Ventura y otros, por hurto; a. señor Bozal y p. Sr. Sanz.

El mismo día.—Juzgado de Cogolludo, contra Isabel Sanz y otros, por hurto; a. Sres. Quijada, Bozal y Zabía y p. señores A y uso, Blánquez y Esteban.

Tirador premiado.—En el Concurso de tiro que se está celebrando en el polígono de Bidehietas en San Sebastián y siguen disputándose la Copa del Rey, en la tirada de series ilimitadas, ha obtenido premio en la prueba dedicada a jefes y oficiales para repartir las copas donadas por varias entidades y particulares, nuestro querido amigo D. Joaquín Valverde capitán ayudante del 22 tercio de la Guardia civil.

Nuestra enhorabuena al Sr. Valverde de que en cuantos concursos toma parte demuestra siempre su pericia y excelentes condiciones de tirador.

Dada la calidad de los campeones que han acudido al concurso de San Sebastián para disputarse la copa del Rey, es doblemente meritorio el galardón obtenido por el Sr. Valverde, quien seguramente en la tirada principal logrará un éxito.

## SIEMPRE IGUAL

Muchos pocos es mejor que pocos muchos; esta es la norma de la casa AGUTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve mas favorecida del público.

Droguería, perfumería, ortopedia, óptica y materiales para fotógrafos y pintores.

Calle de Miguel Fluitters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

Imprenta de M. de Pablo .San Gil, 6

## CONTADORES DE AGUA

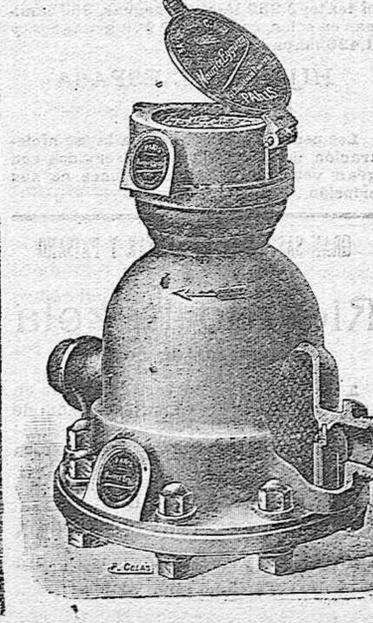
Marca "EYQUEM."

De gran precisión. De absoluta seguridad. De gran resistencia a todas las presiones y para todos los usos

Para conocer su superioridad, basta compararla con los demás de su género.

No comprad contadores sin establecer esta comparación, que redundara en beneficio de vuestros intereses.

Hijos de Benito Ortega Miguel Fluitters, 19



SE VENDE

en Buda (entrada del pueblo) espacioso hotel hermosas vistas, amueblado, bodega (tiene tinajas), desván, cuadro, terreno enfrente, coche-jardinería en 15.000 pesetas. Diríjase en Madrid, Sra. Viuda de Gómez, calle de Liria, 78.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso Jabón Briga de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25. Teléfono 64.

Están llegando en gran cantidad

las últimas novedades para la TEMPORADA DE VERANO

GORRAS SOMBRREROS

CALZADO CONFECCIONES

y demás artículos, visitad

Bazar Parisián

- SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielos.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lina para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizes y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Calle Mayor 10 GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

LA MODELO

Tahona mecánica
Panecillos largos - Legítimo pan de Viena - Pan caudal y del país
Manuel Medrano, 8 (junto a las campanas de la Antigua)
OTROS DESPACHOS
Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.
SE SIRVE A DOMICILIO

DERECHO ECLESIASTICO

CON REFUGIO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO
y según la Teología, la Apologética y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico.
Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Cortes.
La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

¿Cuál es la casa que más vende y más barato? La de

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO
Plaza Mayor, 21 al 24
TELEFONO 143

Porque siempre tienen las últimas novedades en
LANAS Y SEDAS

DISCOS

para gramófonos, nuevos y usados como y vendido.
Tomás Casmarrillo, centro de planos manubrios y verticales, Plaza del Carmen, 10.

SE VENDEN

en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición b/n en venta pública diríjase al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jaqueadas núm. 20 3.

FARMACIA DEL MEDIODIA

PREPARACIONES ESPECIALES

preferidas del público por su reconocida eficacia

- BALSAMO DE LA CONCEPCION. Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas, bubones, diviesos, espinas, golondrinos, infartos, mordeaduras, picaduras, etc.
ELIXIR ESTOMACAL (DISPEPSINA). Ningún enfermo del estómago e intestinos debe desesperarse cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomiendan.
ERISIPOL. Infalible contra la ERISIPELA. Produce alivio inmediato, rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones.
FENOTUOL CLEDERA. Remedio infalible contra la tos ferina, salva a los niños de tan angustiosa y temible enfermedad.
COSMETICO GRIETAL. Infalible contra las grietas de los pechos.
POMADA ANTIHEMORROIDAL. Cura y alivia toda clase de almorranas.
SULPHOSAL. Cura la SARNA en 24 horas; es inofensivo y no precisa baños.

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollarse el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de QUINCE a VEINTE gotas de HIPODERMOL?
Pues como nota ahora mismo de ello.

USTED TOMARA
Amigo DÉBIL
Elixir CALLOL
PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
y los médicos le señalan el Remedio de los Débiles.
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO
Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.552 láminas negras, 358 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.
HIJOS DE J. ESPASA - BARCELONA

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola (Sucesor de Sardina)
Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de verano.
CALLE ELEGANTE ESMEBADA CONFECCION Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara Teléfono núm. 51

DENTISTAS
E. Torrente de Alcaide: - : Ramón Alcaide y Torrente ODONTÓLOGO
Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral
Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

PALACE HOTEL ESPAÑOL de Rufino Merino
Calle de Miguel Fluiters, 21, apdo. (Antes Mayor baja)
Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase.
Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

LA VILLA DE MADRID TRAJIDOS Y NOVEDADES
Calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja)

8 GUADALAJARA
TRAJIDOS, NOVEDADES, COSES, PANAS, GENEROS BLANCOS CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS
Miguel Fluiters, 8. - GUADALAJARA
Aguardientes con Guía
Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.
Venta al por mayor de vinos manchegos TELEFONO, 131
Calle Madrid, 27. - Guadalajara

GRAN FABRICA DE JABONES
A POLINAR COBETA DOLADO (Sucesor de la viuda de F. Benito)
ALMACEN DE ACHITES - FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS EXPORTACION A PROVINCIAS
Consultad precios a esta casa que es la que más afina
TORRES, 4 - TELEFONO 103 - GUADALAJARA

CARBON MINERAL DE ASTURIAS
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Carbón único cribado grueso, 550 pesetas 40 kilos
Despacho: Lope de Haro, núm. 1. - Guadalajara
Propietario: Rafael González

FERRETERIA DE LA Viuda de Esteban Rufiños
Plaza Mayor, 15. - GUADALAJARA
Ferretería. - Cristales. - Material Eléctrico
Lámparas de Filamento metálico marca «Osram «Metal» y «Eclair»
Incandros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y calderías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
ESPINO ARTIFICIAL. Cementos de la acreditada marca EL LEON
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) - Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola «COLLADO»
Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras
GRANDES TALLERES Y ALMACÉN
BARRIO DE SAN ANTON - ALBACETE
Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.
Maquinaria vinícola de todas clases.
Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.
Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
55 años de existencia
Seguros sobre la VIDA - Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores - Seguros contra accidentes
Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro 1

A PLAZOS
RELOJES - TRAJES - CALZADOS - ROPAS HECHAS - SOMBRERERIA IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS
los puede V. adquirir en la popular BAZAR
LA TIJERA DE ORO
LARGO PLAZO - PRECIOS ECONOMICOS - PRECIO FIJO VERDAD
Miguel Fluiters, 67 y 69 - Teléfono, 132 - Guadalajara

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y siccera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.